



NOTA DE PRENSA No. 281 - 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

Managua, Distrito 3, kilómetro 16 ½ carretera sur, a las 3:00 de la tarde, falleció **Luis Francisco Ortiz González**, de 55 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Luis Francisco Ortiz González**, conducía camión placa M 060193, de este a oeste, se estacionó sin freno de emergencia, al intentar abordarlo fue atropellado por las llantas del camión.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico**.

Managua, Distrito 9, municipio Villa El Carmen, comunidad San Rita, kilómetro 31 carretera a Montelimar, a las 6:00 de la tarde, fallecieron **Bayardo Adolfo Borge Mendoza**, de 35 años de edad y **Ángel José López Mendoza**, de 32 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Bayardo Adolfo Borge Mendoza**, conducía automóvil taxi placa M 06663, de norte a sur, colisionó con árbol caído sobre la vía, resultando fallecido el conductor y **Ángel José López Mendoza** quien viajaba como pasajero.

Cuerpos examinados por médico forense del Instituto de Medicina Legal, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico**.

Policía Nacional hace un llamado a conducir con precaución y respetar las normas de seguridad vial.

Managua, miércoles 18 de noviembre de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD – SERVICIO